BECAS ESCOLARES ASALVO

CONVOCATORIA

La Asociación ASALVO en colaboración con el IES Zorrilla convocan 10 becas

Objeto y beneficiarios:
Se convocan becas para estudiantes del IES Zorrilla que en el curso 2016/17 cursen 1º y 2º de la ESO.

Objetivo:

Ayudar al alumnado de estos cursos que está mostrando interés por los estudios y cuyas familias tienen escasez de recursos económicos.

La financiación correrá a cargo de la Asociación ASALVO que destinará para ello 3000 euros

Cuantía de las becas: 300 euros cada una

Requisitos en el alumnado:

a) Asistencia a clase: Las faltas de asistencia sin justificar será motivo de exclusión
b) Buen comportamiento. Entre los indicadores del buen comportamiento se contarán principalmente:

- Atención en clase
- Ausencia de amonestaciones
- Ser correcto en el trato y respetuoso con el profesorado y compañeros y compañeras

c) Trabajo personal y esfuerzo. Se medirá al menos por los siguientes indicadores:

-Traer los materiales correspondientes a las asignaturas de cada día
- Traer la agenda y utilizarla para anotar las indicaciones del profesorado.
-Traer los deberes hechos
-Realizar las actividades que indica el profesorado en clase

Requisitos económicos:

Ingresos familiares mensuales inferiores a 800 euros. Se demostrará mediante nómina laboral, certificados de ayudas, documento de desempleo.

La dotación económica se efectuará por medio de vales de compra. Dichos vales quedarán distribuidos de la siguiente manera:

Vale de 150 euros en alimentación
Vale de 75 euros en material deportivo
Vale de 75 euros en material escolar de librería-papelería

Plazo de presentación de solicitudes:
Desde el día de publicación de la convocatoria hasta el 27 de febrero.
La beca se hará efectiva en el mes de mayo